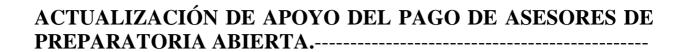
# ACTA N° 50

# ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL OUÓRUM.-----
- 2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.----
- 3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2012.----

- 6. PROPUESTA DEL REGIDOR ING. MARINO CRISANTO DAVIZON PADILLA, RELATIVA A





8. ASUNTOS GENERALES.----

# 9. CLAUSURA DE LA SESION.----

----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos: -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Zenón Padilla Zepeda, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el Ing. Zenén Aarón Xochihua Enciso Presidente Municipal, el Síndico Procurador Ildefonso Medina Robles y los siguientes Regidores: ELEAZAR AGUILAR CALLEJAS, HUMBERTO ARMANDO SOTO OCHOA, IGNACIO ERNESTO GASTELUM BORBOA, NORMA OTILIA LEÓN RODRÍGUEZ, VICTOR SINUHE DAMM RAMÍREZ, JOSÉ LEONEL SÁNCHEZ COTA, MIGUEL ANGEL MEDINA MARTINEZ, MARINO CRISANTO DAVIZON PADILLA, GUADALUPE LÓPEZ VALDEZ, JUANA VÁZOUEZ GONZÁLEZ, **MARIO MINERVA** FLORES LEYVA, RICARDO PÉREZ CAMIADE, FERNANDO JESÚS IBARRA VELAZQUEZ, BLANCA AZUCENA DIARTE VÁZQUEZ, GUILLERMO ALGANDAR GARCÍA, ABRAHAM JOSUE IBARRA GARCÍA, ARCELIA BOJÓRQUEZ PÉREZ Y EVELIA ECHEVERRIA VALDEZ.-----

---Enseguida el Presidente Municipal expresa, que en virtud de existir quórum legal, se declara válida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.----

----SEGUNDO.---- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.--- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la voz el Lic. Zenón Padilla Zepeda Secretario del Ayuntamiento expresa, que dando cumplimiento al Reglamento Interior del Ayuntamiento, se envió para su lectura y observaciones en su caso

el proyecto de Acta de la Sesión anterior y si es decisión de este Pleno se puede dispensar su lectura.-----

---Acto seguido se aprobó por unanimidad dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior de fecha 13 de Abril del año en curso, cuyos acuerdos contenidos en la misma quedan ratificados para los efectos conducentes.-----

-----TERCERO.----- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2012.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento expresando, que la Comisión de Hacienda elaboró el siguiente Dictamen.------

Los C.C. Regidores, Víctor Sinuhe Damm Ramírez, Ricardo Pérez Camiade, Ignacio Ernesto Gastelum Borboa, Norma Otilia León Rodríguez y Marino Crisanto Davizòn Padilla, Miembros de la Comisión de Hacienda, a efecto de dar cumplimiento al Art. 22 fracc. XIV de la Ley de Auditoria Superior del Estado de Sinaloa, nos reunimos para analizar la Cuenta Pública de éste H. Ayuntamiento de Ahome correspondiente al mes de Marzo de 2012.

Se ha proporcionado al Presidente de esta Comisión los Estados Financieros que integran la Cuenta Pública correspondiente al mes de Marzo de 2012.

Además de lo anterior, personal de la Contraloría Interna Municipal, dependiente del C. Sindico Procurador, también revisa mas a detalle la documentación que compone la Cuenta Pública Mensual de este H. Ayuntamiento de Ahome.

Con base en lo anteriormente manifestado, emitimos el siguiente:

### DICTAMEN

**PRIMERO.-** En cumplimiento al Art. 22 fracc. XIV de la Ley de Auditoria Superior del Estado de Sinaloa, se aprueba la Cuenta Pública de éste H. Ayuntamiento de Ahome, correspondiente al mes de Marzo de 2012.

**SEGUNDO.-** Túrnese a Cabildo para su discusión y/o aprobación.

**TERCERO.-** En caso de ser aprobado sea enviada el acta correspondiente, a la Auditoria Superior del Estado.

---Hace uso de la voz la Regidora Juana Minerva Vázquez González para expresar, que primero que nada quisiera hacer una solicitud

nuevamente puesto que como Regidora del PRD ella no tiene representación en la Comisión de Hacienda, que si pediría que al menos le hicieran llegar un juego de la Cuenta Pública al mismo tiempo que se los envían a los integrantes de dicha Comisión independientemente de asistir o no por agenda que se tiene a la Comisión en donde revisan la Cuenta Pública y si le gustaría que le hicieran llegar el juego de las copias para poder hacer el análisis correspondiente, que según entiende tuvieron reunión el día Viernes porque agradece la invitación verbal que le hicieron pero por agenda no podía y de cualquier manera están a Martes y que ella apenas pudo ayer conseguir el juego de copias para hacer ciertas observaciones y que lástima que no las pudo hacer en la Comisión, que entre las diversas observaciones que tiene, que hay lógicamente en la dinámica de los gastos algunas áreas en las cuales se economiza por decir así o se gasta menos de lo presupuestado y hay otras áreas en donde se gasta un poco del presupuesto que entiende que se reajustan porque se tiene un presupuesto anual, que sin embargo su primera pregunta va respecto a los gastos que observó en cuanto a las Sindicaturas que por ejemplo observa que la única Sindica que hace uso pleno de su dinero es la Sindica de Ahome y que bien porque evidentemente tan malo es gastar de mas como gastar de menos sobre todo con los problemas que tiene la Ciudadanía Ahomense, que sin embargo su pregunta sería que no sabe si se la puede contestar el Presidente de la Comisión, que primero en esa observación de gastos ella gasta a plenitud lo que tiene presupuestado mensualmente, pero que en comparación el Sindico del Carrizo no gasta \$31,000.00 pesos de lo que tiene asignado mensualmente y que hay otros Síndicos que no gastan otra cantidad y su pregunta es primero el gasto operativo está contemplado dentro de lo que tienen presupuestado mensualmente?, y segundo el gasto que ellos tienen y del que hacen o no uso es un gasto que tiene que ver con la resolución ahí de los problemas de la Sindicatura?, y que tercera va a sumar otra que son concientes o saben los Síndicos Municipales de que presupuesto pueden ejercer de manera mensual? Que no sabe si quiere ir anotando las preguntas si es análisis o discusión aprovechar para aclarar sus dudas, que otra dudita que le queda es una parte ahí que dice honorarios profesionales porque la cifra pareciera escandalosa pero que igual puede estar justificada que no lo sabe por eso quiere saber, que en honorarios profesionales tiene una gráfica ahí en la que trabajó que dice que había un presupuesto de \$242,000.00 pesos y que sin embargo se ejercieron \$2'535,000.00 pesos que lógicamente seguro ha de ser para proyectos pero que no lo sabe y que quisiera que también le dieran esa información, que Difusión Social estaba en \$535,000.00 y que gastaron \$645,000.00 pesos y que hay otras áreas que le llama también la atención y que ahí acompañaría una solicitud que por ejemplo está el Instituto Municipal del Deporte que lógicamente y ahí lo han expuesto cuando ellos tomaron la decisión de que las Direcciones se puedan convertir en Institutos es bajo la idea de que esos puedan bajar recursos de otras entidades no solamente que

hagan uso de lo que municipalmente se les asigna y cree que es la potencialidad de convertir en Instituto, que sin embargo ahí se preguntaría ella de cual sería la capacidad del Instituto Municipal del Deporte para hacerse de recursos, eso de manera atinada que el Presidente Municipal haya bajado recursos para el proyecto como el centro de alto rendimiento lo felicita por eso, que sin embargo ahí en la parte del Instituto Municipal del Deporte ella vio un exceso de \$116,000.00 pesos presupuestados a \$160,000.00 pesos que también quisieran saber en que se gasta porque al menos ella no ha recibido gestiones o ha tratado de ayudar a alguien con material deportivo y que a veces no hay o dicen que no alcanza el dinero, que entonces ante la imposibilidad de que los Funcionarios Públicos por la falta de voluntad, puedan llegar al Cabildo para exponer sus actividades trimestrales, mensuales, semestrales o como quieran ante la negativa o la falta de voluntad para que estén ahí al menos si le pedirían que ojala entrara la Comisión de Deporte y que ojala siendo por información aun siendo una paramunicipal si ellos están dando recurso público pues que les digan si se exceden porque y en que lo gastaron, que entonces honestamente tiene bastantes observaciones sobre consumibles en equipo de computo de \$99,000.00 pesos que están presupuestados se gastaron \$606,000.00 pesos, y que tiene un mantenimiento de edificio, los arrendamientos de edificio y de algunas cosas que pueden ser pequeñas pero que se pueden ver grandes, que por ejemplo servicios de fotocopiados se cuadriplicó el gasto que no le queda claro si se están rentando copiadoras o se están sacando copias que habría que saber entre otras cosas que eso sería por lo pronto, haber si alguien se lo puede resolver.----

---Enseguida hace uso de la voz el Regidor Víctor Sinuhe Damm Ramírez para expresar, que si efectivamente le queda claro que su compañera Minerva como Representante de la Bancada del PRD, al momento que su compañero Marino deja de pertenecer a su bancada pues se queda sin una representación y que precisamente en base a eso dentro de la Comisión de Hacienda, que precisamente en base a eso la invitaron a que participara en la comida en donde analizaron la Cuenta Pública del mes de Marzo, que entonces en ese sentido le reitera su invitación a su compañera Minerva, que están abiertas las puertas para las reuniones de la Comisión de Hacienda de todos sus compañeros Regidores y que por supuesto con un juego de copias de los estados financieros, que eso es algo que ya han hecho en otras ocasiones y cree que inclusive ya ha participado la Regidora Minerva en otras reuniones de Comisión, que entonces en ese sentido cree que hay muchas inquietudes que el le pudiera aclarar algunas de ellas en el sentido de lo que comentaba la Regidora de las Sindicaturas, que obviamente las Sindicaturas al igual que todas las Direcciones y los Departamentos tienen asignados un presupuesto, que le queda claro que a raíz de los

señalamientos que hicieron en esa misma reunión de Cabildo de los gastos del mes de Enero, el Señor Tesorero tuvo una reunión con todos los Jefes de Departamento, todos los Directores en donde les señaló que ellos como Cabildo estaban poniendo mucha atención a los gastos como lo está haciendo en ese momento la Regidora, y les pidió que se apegaran a su presupuesto, que cuidaran mas al gasto y porque ellos les iban a estar como se demostró en el mes de Enero, el cree que es bueno que señalen las cosas porque ellos son los responsables de que se aprovechen los recursos y cree que están haciendo su trabajo al momento de que señalan excesos que en un momento dado tengan que justificarse o cuidarse para que no existan, pero que si existen justificaciones como es el caso de la cuestión de proyectos en donde dice que en honorarios que si hay un exceso de gastos pero que les queda claro que este Ayuntamiento uno de los mecanismos que ha usado es bajar recursos para poder hacer las obras que han visto que se han realizado el año pasado y que están en cartera para este año que uno de los condicionantes que tienen es que los proyectos estén hechos, que estén listos que les tocó acudir a un grupo de Regidores la semana pasada a la Ciudad de México y hay 6 proyectos carreteros por ejemplo se le está pidiendo que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes mismos que están ya en los proyectos ejecutivos entregados y recibidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que eso es algo que anteriormente no se hacía de tal manera para poder hacer o bajar los recursos se hacía cada vez mas tardado, que la Comisión que asistieron a México la semana pasada les tocó constatar eso que están recibidos los proyectos ejecutivos y que en ese sentido se ha invertido mucho dinero pero que es dinero que se va a redituar en poder tener mas rápidamente los recursos ya sea del Gobierno Federal o Estatal dependiendo de que se trate, que en cuanto a algunos otros aspectos de lo del instituto que comentaba la Regidora del Deporte, que ahorita de acuerdo a lo que tienen del mes de Marzo están con \$547.00 pesos la diferencia de lo acumulado contra el presupuesto, que entonces el cree que se están midiendo para llevarse gastos de acuerdo a lo que está presupuestado que una cosa muy importante que hay que aclarar ellos como Comisión que funcionando precisamente cuidando el ejercicio de los niveles presupuestales que es además entrar al nivel de auditoría para checar cada uno de los pagos o de los gastos a detalle y que eso los llevaría en ese sentido se apoyan y les lleva mucho tiempo para tales efectos se apoyan en lo que es la Contraloría en donde les pasan los reportes que van atrasados que hay que reconocer y que le sirve para tener un informe de cómo se está ejerciendo el gasto ya a nivel de detalle, que entonces el reitera a su compañera Minerva que en un análisis o reunión de la cuenta pública están abiertas las puertas para cualquiera de ellos de acuerdo a como inclusive está marcado en el Reglamento que no están inventando el hilo negro, que entonces cuando gusten que le está diciendo la Regidora Azucena que si es comida que entonces hacen comida que adelante, pero que están a la orden para la asistencia de cualquiera de sus compañeros.-----

---El Regidor Guadalupe López Valdez hace uso de la voz para expresar, que él cree que con lo que dice su compañera Minerva, estando mas cerca como la representante de su bancada al interior del Cabildo y para todos los trabajos de información a tiempo y Concertación, él cree que están mas todavía desprotegidos como Regidor que le acaban de entregar eso que puede opinar, que lo cierto es que se vuelve una historia repetida, reiterada el que no les llegue la información con un tiempo mínimo para hacer de ello un análisis y luego aprobación en caso, discusión su que desafortunadamente es imposible modificar la conducta de muchos de los que ahí opinan y exigen la información a tiempo para poder hacer lo demás o no se quiere hacer, que por eso la insistencia en el llamado, que está bien que tienen la segunda reunión de cada mes para aprobar o hacer los ajustes a la cuenta pública y que pueda llegar a tiempo al Congreso pero que llevan 15 meses y que va a tener que aceptar que es imposible hacerlo o lo otro aceptarlo en la totalidad que no se quiere hacer, que cualquiera de las dos sería un extremo demasiado, él cree problemático que entonces eso es por un lado por el otro el no duda que sus compañeros Síndicos de las Sindicaturas necesiten un vehículo para moverse, pero él cree que si habría que ser cuidadosos en el uso que se deba dar porque la mayoría el no sabe que hacen en las giras cada día, que ahorita no hay giras pero que a lo mejor una camioneta les cae muy bien para irse a las campañas de sus preferidos, que entonces él ha visto desde ahí de nuevo para ser un poco mas equilibrados que toda Dependencia entre ellas las Sindicaturas que tienen equipo eficiente, oportuno y los apoyos necesarios para el desempeño de su trabajo deben de garantizar con eficiencia el disponer de ellos, pero que si nota desequilibrio y quiere dejar muy marcado que mas de una vez han dicho que algunas Comisiones de Regidores que tienen una chamba extremada que por ejemplo la que su Servidor preside, indica hacer visitas a campo de manera muy continua que no pueden disponer que diría el PEJE ni de un surito, que tienen chofer en el Departamento de Regidores y que lo único que hace el pobre es sacar copias porque no hay ni un carro disponible para una Comisión de los Regidores, y él dice que, que bueno que los Síndicos tengan, que bueno que todas las Dependencia tengan porque eso que tengan en que moverse porque eso garantiza que tenga un Municipio con recursos, pero él cree que las Comisiones de Regidores que algunas de ellas muy importantes por el tipo de movilidad que tienen que hacer, cree que también merecen su atención y ahí se las deja pero que va a hacer la petición formal ante la instancia que corresponda, para que al espacio de Regidores se les dote también de medios de transporte para hacer sus tareas, cree que si hay para los 7 Síndicos como quiera puede haber algo disponible para que

los Regidores eficienten el trabajo porque ante la opinión que han generado dicen que está bien se ha ido mas allá dicen que al Cabildo le falta eficiencia, que entonces preocupado por ello va a reiterar esa petición.-----

---Nuevamente hace uso de la voz la Regidora Juana Minerva Vázquez González para expresar, que quisiera hacer algunas otras observaciones puesto que agradece de las que le pudo aclarar el Regidor Víctor Damm, pero que si quisiera hacer una de manera general que lógicamente eso tiene que ver con la misión que cada ideología tiene de lo que deben ser los Gobiernos o de cuales son las áreas a las que debe brindárseles prioridad, que evidentemente está convencida de que la prioridad siempre será el área social en donde se le pueda ayudar a la gente, que sin embargo le parece algo raro o ve la directriz en la parte de la Administración Pública Municipal, en donde curiosamente es el área estructural la que siempre pareciera que tuviera una tendencia de excederse en los recursos, por ejemplo se excede en los presupuestado y en lo ejercido con \$432,932.00 pesos el área de Comunicación Social, que ella sinceramente en la parte esa diría ya tienen una tendencia desde que inició la administración de que se gasta mucho en esa área que evidentemente hay que hacer un trabajo en el área de difusión de las tareas de gobierno y que se ha visto mucha, que otra área que ella pudiera decir que es un área privilegiada de esa administración que le parece a veces hasta un elefantito blanco que es la Dirección de Economía que mucha imagen, que ahí hay \$68,000.00 pesos mas que ejerció \$575,000.00 pesos y que la que se excede también con mas de \$50,000.00 pesos también es la Dirección de Normatividad de Inspección, que puede ser que el Presidente en su proyecto de mejorar la imagen del mercado pues que ahí hay un trabajo extra con los comerciantes pero que esas son y que le queda una duda que supone que también ha de ser porque ha de estar reservado el dinero para otros meses y le preocupa y quiere pensar que son becas o algo así porque no lo entiende en el Departamento de Educación que había presupuestado \$529,000.00 pesos y que solamente se ejercieron \$46,000.00 pesos, que entonces ella se imagina que ha de ser algún programa de becas y dice que está especulando porque no está la información que bien dijo el Regidor Guadalupe y que también no se gastan casi \$15,000.00 pesos en el área de Salud Municipal y que sinceramente ahí siempre hay necesidad de gastar porque hay mucha gente a la que hay que ayudar con medicinas, con enfermos etcétera y que hay quienes a lo mejor finalmente quiere decir, hay quienes tal vez debieran hacer algunas tareas que tuvieran pendientes como por ejemplo, Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, en donde han tenido problemas ecológicos que no ejerce \$52,000.00 pesos dice que a lo mejor ese dinero o a la mejor una parte lo podría haber utilizado la Arquitecta para

hacer el estudio sobre los álamos esos que se están muriendo porque sinceramente hay que cuidar el medio ambiente.-----

---Hace de nuevo uso de la voz el Regidor Víctor Sinuhe Damm Ramírez para expresar, que nada más para hacer dos comentarios sobre las observaciones de su compañera Minerva, que una es sobre la Dirección de Comunicación Social que efectivamente en lo que es el mes de marzo tienen un exceso de \$432,000.00 pesos, pero que en el acumulado anual tienen una diferencia nada más de \$46,450.00 que tienen solamente \$6,000.00 pesos gastados nada más que 2.87% arriba del presupuesto, que en lo que se refiere a Economía el acumulado llevan \$230,000.00 pesos gastados de menos que no están ellos al momento de que aprueban el presupuesto o le están destinando esos recursos a la Dirección y que obviamente lo que quieren es que se hagan lo mejor eficiente posible el uso y no nomás que porque gastan el presupuesto que con eso se dan por bien servidos que lo hagan de manera eficiente, pero que en el punto del acumulado de gastos va por debajo de su presupuesto nada más como una acotación para generar la percepción de que se está gastando el dinero específicamente.-----

---Enseguida hace uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Zenen Aaron Xochihua Enciso para expresar, que el nada más para hacer unas precisiones con sus compañeros y secretarios que se han metido y sobre todo en un detalle, que cree que es muy importante que así como se ha hecho énfasis en algunas situaciones que se dicen recurrentes, también ha sido recurrente el hecho de que se ha comentado de que las reuniones de trabajo están abiertas para todos, porque cree que en la Comisión, muchos de esos detallitos que se pueden ver a detalles sobre todo de tener mayor información para que haya mayor tranquilidad se puedan solventar ahí, que entonces sobre todo sería también en el sentido de que también se hiciera un esfuerzo de que se corren las invitaciones para acudir a la reuniones para efecto de poder aclarar e ir ahí a decirles de que no les dicen, que no están informados o no les informan cuando siempre han dicho también de que si hay dudas en el camino ahí están las áreas de Tesorería para aclararlas o en alguna Dependencia en el sentido de cómo se está ejerciendo el presupuesto porque ellos lo saben y lo han comentado infinidad de veces en lo corto o en las Sesiones también, en el sentido de que el comportamiento del presupuesto es dinámico y que cada Dependencia tiene su propio dinamismo y que también el ejercicio del gasto va acorde a las circunstancias, él cree que el Regidor Víctor Damm era claro y explícito cuando dice que ellos presupuestan un presupuesto para ejercer la contratación para la elaboración de proyectos que lo ideal es tener esos proyectos en los primeros meses del año porque ya para Octubre Noviembre ya para que los quieren porque?, porque eso es lo que les da la posibilidad de poder

accesar o acceder a recursos y si hablan y dicen oye es que se acumuló una compra de consumibles que ya lo habían dicho porque cuentas consolidadas porque no pueden andar comprando material de limpieza o de papelería pues cada vez que se ofrece comprar un papel de baño o un trapeador van a correr a la tienda de la esquina son compras consolidadas y en ese sentido se tiene un stock en el Almacén que pueda haber un salto, un brinco en un mes y que en el otro mes ya no haber ningún gasto en ese renglón o en ese rubro que pudieran ir enumerando situaciones de ese tipo, que en el tema del Instituto Municipal Deporte hicieron algunos del se gastos representaciones que hubo en las olimpiadas que acaban de vivir en las distintas disciplinas en donde se avitualló a las distintas disciplinas para participar en ello y posiblemente en el mes subsecuente no va a haber un de esa naturaleza y el presupuesto se va a estabilizar y que entonces no tienen ningún empacho, pero él cree que si también es prudente de que se haga un esfuerzo para estar en las reuniones y poder clarificar esas dudas y que no vengan muchas veces con esas situaciones recurrentes que las puertas están abiertas como siempre para clarificar cualquier situación.-----

---Acto seguido se aprobó por mayoría de votos el Dictamen de la Comisión de Hacienda (11 a favor), dejándose constancia que los CC. Regidores Fernando Jesús Ibarra Velázquez, Ricardo Pérez Camiade, Abraham Josué Ibarra García, Arcelia Bojorquez Pérez, Juana Minerva Vázquez González, Blanca Azucena Diarte Vázquez y Evelia Echeverría Valdez emitieron su voto en contra y los CC. Guadalupe López Valdez y Guillermo Algandar García se abstuvieron de votar.----

---Hace uso de la voz el Regidor Víctor Sinuhe Damm Ramírez para expresar, que nomás para comentarle a su compañero Guadalupe que asume con el en cuanto al tiempo de respuestas que a veces puede estar ocasionando que a veces no tengan la información con la anticipación que quisieran, que eso es algo que han platicado en diversas ocasiones con el Tesorero, pero que escapa de acuerdo con la información que les dan escapa a las posibilidades que tiene la propia Tesorería, porque para poder cerrar los Estados Financieros necesitan que el Gobierno del

Estado les pase la información de lo que ellos recaudan que le enteran al Municipio, que tal vez puedan ellos buscar un mecanismo que les permita dejar esas partidas pendientes y hacer la revisión del resto de los Estados Financieros sin tomar en cuenta esas partidas, que ese es un comentario para que tengan claro y la opinión pública también tenga clara cual ha sido la razón por la que existe en los Estados Financieros, que les están recibiendo con cierta premura para poder entregarse después el día 25 que es la fecha que les pide la Auditoría Superior del Estado que se entregan los Estados Financieros de acuerdo a su Dictamen, el quisiera que ese mecanismo lo pusieran a consideración de la propia Comisión de Hacienda y puedan verlo con anticipación para que los compañeros Regidores que como lo dice su compañero Guadalupe, si la reciben con cierta premura lo van a ver con anticipación y el cree que puedan tener la mayor parte de los gastos contemplados para poder tener el análisis porque eso es también la excepción de lo que pasa en Gobierno del Estado, que si están de acuerdo en eso lo van a comentar al interior de la Comisión y lo harán del conocimiento del resto de los Regidores que quieran asistir para hacer la reunión con mayor anticipación, que se ve que había quedado pendiente su comentario y quiso buscar un mecanismo para atender y hacerlo con mayor tiempo el análisis.-----

---Enseguida hace uso de la voz la Regidora Juana Minerva Vázquez González para expresar, que nada más para recordar que el punto es análisis y aprobación que no es aprobación o no, que entonces es pertinentes hacer el análisis, ahí porque así lo dice el punto que no necesariamente en la Comisión por si hay percepción de que a lo mejor no tienen el análisis pero cree que es el lugar idóneo para hacer el análisis para discutir el dinero público hay que tener una discusión pública que esa es una y que nada más para recordare al Regidor Damm de que antes de hacer la Reforma al Reglamento, una Reforma que hicieron si bien lo recuerdan de modificar o hacer de manera un poco mas flexible aquel Artículo que dice en el Reglamento Interno que las Sesiones de Cabildo eran antes el primero y el tercero de cada Viernes de tal suerte que antes de esa modificación y otras Administraciones, el tercer Viernes se tenía que hacer el análisis y la aprobación y la discusión de la Cuenta Pública lo cual significa que ellos incluso ahora tienen hasta la facilidad para definir como hoy un día antes traer el tema a discusión o que si no hubiese sido la modificación que propusieron y que hicieron entonces les hubiera tocado el Viernes 20 realizar esa Sesión y lo hacen el Martes 24, que entonces si antes se hacía porque ahora que tienen mas tiempo no se hace, que solo esa pregunta.-----

---Enseguida el Regidor Ricardo Pérez Camiade hace uso de la voz para expresar y le comenta al Señor Secretario que es una propuesta

referente a lo que se comenta ahí, que están ahí en Sesión de Cuenta Pública en Martes 24 que con el antiguo Reglamento la Sesión debió haberse hecho el Viernes 20 y que traían una dinámica de hacer una revisión del Lunes previo al Viernes como lo experimentaron, que entonces porque no fijar el tercer Lunes de mes que es una propuesta de estar viendo los números de manera general, para ir preparado para el hipotético Viernes que hubiese tocado que en ese caso se alargó hasta el Martes y tener de alguna manera un poco mas de oportunidad de resolver dudas de lo general a lo específico, porque el Viernes 20 en la tarde tienen los números de manera general se cruza el fin de semana y que obviamente ya es la Sesión que es una propuesta que pone en la mesa a decisión de ellos y que eso les daría tiempo a todos de entrar a la discusión y al análisis de la Cuenta Pública con mas tiempo.-------

---CUARTO.--- ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A AUTORIZACIÓN PARA ADOUIRIR A TITULO DE COMPRA-VENTA UN TERRENO CON SUPERFICIE DE 127.14 METROS CUADRADOS, UBICADO POR CALLE SAUCE **ENTRE ABETO**  $\mathbf{Y}$ FRANCISCO I. **MADERO** FRACCIONAMIENTO CUAUHTEMOC DE ESTA CIUDAD, PARA DESTINARSE A LA CONSTRUCCIÓN DE CARCAMOS PARA EL BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL.--- Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento expresando, que la Comisión de Hacienda elaboró el siguiente Dictamen.----

### **CONSIDERANDOS**

**PRIMERO**.- Que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada con fecha 27 de Enero del año en curso, se planteo la necesidad de adquirir a titulo de compraventas dos inmuebles con el objeto de construir en ellos, carcamos para el bombeo de aguas pluviales del sistema de drenaje pluvial.

**SEGUNDO.-** Que en relación al considerando precedente se localizo un terreno para dicho propósito con superficie de 127.14 metros cuadrados, ubicado en el fraccionamiento Cuauhtemoc de esta ciudad propiedad de Sandra Luz Bastidas Vega.

**TERCERO.**- Que efectivamente por la ubicación y dimensiones del inmueble en mención para construir en el las instalaciones de carcamos de bombeo, instalación de bombas y su estación eléctrica, así como construcciones para operación y mantenimiento, encontramos razonable el adquirir a titulo de compraventa el mismo, precisamente por el fin que se le pretende dar.

**CUARTO.-** Que en virtud del interés por adquirir el terreno antes descrito, se estableció el valor por metro cuadrado a razón de \$ 2,949.50.

**QUINTO**.- Que visto lo anterior y fundamentados en el Articulo 15 Párrafo Primero de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, se emite el siguiente:

# DICTAMEN

1. Se autoriza al Municipio de Ahome, Sinaloa para que a través de sus representantes legalmente investidos, adquieran a titulo de compraventa la siguiente superficie de terreno:

Terreno con superficie de 127.14 metros cuadrados propiedad de Sandra Luz Bastidas Vega, ubicado por calle Sauce entre Abeto y Francisco I. Madero Fraccionamiento Cuauhtemoc de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE-9.78 MTS. Y COLINDA CON LOTE 4 DE LA MISMA MANZANA. SUR.- 9.81 MTS. Y COLINDA CON LOTE 2 DE LA MISMA MANZANA. ORIENTE.- 13.00 MTS. Y COLINDA CON CALLE SAUCE. PONIENTE.-13.00 MTS. Y COLINDA CON DREN JUAREZ.

- 2. El monto total por el terreno con superficie de 127.14 metros cuadrados es la cantidad de \$375,000.00 pesos.
- 3. El inmueble antes descrito, se destinará a la construcción de carcamos para el bombeo de aguas pluviales del sistema de drenaje pluvial.
- 4. Instrúyase a la Dirección de Asuntos Jurídicos y Departamento de Bienes Inmuebles respectivamente, para que se proceda con la formalización de la escritura de compraventa correspondiente.

---Acto continuo y sometido que fue a votación el Dictamen de la Comisión de Hacienda, el mismo se aprobó por unanimidad y en la forma anteriormente descrito.-----

---QUINTO---ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO DE AUTORIZAR UN GASTO DE HASTA \$150,000.00 PESOS, PARA PROPORCIONAR HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN A LOS PARTICIPANTES A LOS FESTIVALES DE LA CULTURA INFANTIL Y JOSÉ LIMÓN, QUE SE LLEVARAN A CABO DURANTE EL MES DE ABRIL DEL 2012----Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Zenón Padilla Zepeda expresando, que la

Comisión de Hacienda elaboró el siguiente Dictamen, que en su parte resolutiva señala lo siguiente.-----

# **DICTAMEN**

**PRIMERO.** Se autoriza el gasto de hasta \$150,000.00 pesos (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), para proporcionar Hospedaje y Alimentación a los participantes a los FESTIVALES DE LA CULTURA INFANTIL Y JOSÉ LIMÓN, que se llevará a cabo durante el mes de Abril de 2012.

**SEGUNDO.** Túrnese a cabildo para su discusión y/o aprobación.

**TERCERO.** Comuníquese el resultado al C. Tesorero Municipal para su seguimiento respectivo.

---Inmediatamente después se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda en los términos antes señalados.-----

---Enseguida hace uso de la voz el Regidor José Leonel Sánchez Cota para expresar, que lo que pasa que cuando se da el resultado de un Dictamen ahí, no se pone los considerandos, no se da lectura pero que ellos tienen en la mano los considerandos primero que es la explicación a la que se refiere que el también ha estado observando que se concreta únicamente dar lectura al Dictamen pero que probablemente ellos que lo tienen en la mano si al leerlo ya entienden, que da el caso por ejemplo del Dictamen que se está ahorita tratando en donde viene el objetivo para lo que se está buscando, él si cree que aunque se tardaran unos 2 minutos mas que si sería bueno y lo propone de que se de lectura a los considerandos también y que ya después de que se vea el considerando que se vea el resultado definitivo, que es una propuesta y el cree que si sería sano que incluso para los propios Medios de Comunicación que son los que difunden y que tendrían elementos ellos para publicitar los Dictámenes y saber cual es el objetivo que se lee ahí y porque se dio el resolutivo al favor o en contra.-----

---Acto continuo hace uso de la voz el Regidor Guadalupe López Valdez para expresar, que por principio de cuentas le comenta al Síndico Procurador, que él cree que es válido y que su llamado deberían dirigirlo en dos sentidos, cree primero al Secretario para que los auxilie de manera de dar lectura a los Dictámenes de manera completa como lo dice el Regidor Leonel con todos los detalles hasta quién no firmó o quién firmó por alguna vía distinta a la personal por un lado, y que por el otro cree que es válida la explicación que pueda dar la Comisión dando argumentos pero de ahí que diga que votaron al ahí se va, sus respetos pero que no lo acepta, que el lee cada Dictamen en razón de la temática de la explicación que justifique el Dictamen y por compromiso de corresponsabilidad con sus compañeros de la Comisión aprueba o desaprueba y cree que el motivo de ese Dictamen que acaban de votar tiene todo su apoyo la Comisión de Hacienda porque está correcto, cree que está mas que justificado que si a alguien le queda el saco de lo que dijo el Síndico que se defienda.-----

---SEXTO.---- PROPUESTA DEL REGIDOR ING. MARINO CRISANTO DAVIZON PADILLA, RELATIVA A ACTUALIZACIÓN DE APOYO DEL PAGO DE ASESORES DE PREPARATORIA ABIERTA.---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Zenón Padilla Zepeda expresando, que el Regidor Ing. Marino Crisanto Davizon Padilla, formuló petición para que se considerara en este Orden del Día su propuesta consistente en la actualización y apoyo del pago de asesores de preparatoria abierta.-----

---A continuación se aprobó por mayoría de votos que el Presente Punto del Orden del Día, se turne para su análisis y Dictamen a la Comisión de Hacienda; dejándose constancia que los CC. Regidores Guadalupe López Valdez y Abraham Josué Ibarra García emitieron su voto en contra.-----

---Hace uso de la voz el Regidor Guadalupe López Valdez para expresar, que el sabe que ese asunto pasa a Comisión y el cree que es el procedimiento correcto, pero que si le llama la atención del planteamiento porque le llega a la memoria uno que el todavía lo sigue considerando un fraude declarado por allá en Agosto del año pasado, en donde no se justificó los recursos que salieron del Ayuntamiento en donde se le pagó a una Escuelita que se declaró patito, pero que mas le llama la atención y como tiene conocimiento de causa al menos al asunto educativo sobre de Escuelas abiertas que no existen en ningún lado que existe el sistema de Educación abierta que una cosa distinta que ahí se dice actualización y que ahí le va el comenta al Síndico; que quiere decir que su compañero Marino está solicitando actualización es decir que siguen cobrando de Agosto a la fecha y porque?, que el recuerda la Escuela Patito quedó declarada ahí como inexistente y discretamente tapadito por ahí como un fraude, porque en ningún momento se les ha informado que esos dineros se hayan devuelto a los que fueron cobrados mal habidamente, que entonces sin quitarle el derecho a su compañero Regidor de que proponga lo que el guste, espera que la Comisión de manera responsable tome la decisión pertinente y les informe de asunto, pero que mas le llama la atención eso de actualización porque si siguen robando eso le preocupa y que lo deja así de clarito y le comenta al Síndico que ahí hay chamba.-----

---Acto seguido hace uso de la voz el Regidor Abraham Josué Ibarra García para expresar, que si efectivamente tiene chamba el Síndico Procurador que ahí pidieron que se investigara y que los resultados se los hiciera llegar a la Comisión de Hacienda ya que se va a Comisión y que también tiene que entrar la de Educación, pero que en esa parte de estar inquietos y de promover de algunas Preparatorias cumpliendo algunos compromisos que muchos desconocen pero que la sociedad la conoce muy bien que en esa parte no quedó claro la investigación Síndico Procurador a la percepción que el tiene y que la ciudadanía sigue teniendo en donde personas y asesores de esa Preparatoria han ido a diferentes Comunidades del Municipio de Ahome a promover esa Preparatoria exclusivamente para ejercerlas en esa misma Comunidad en donde les piden \$500.00 pesos todavía para la inscripción en donde ese sistema es gratuito si se van y se inscriben allá en Servicios Regionales con Verónica, que hay unas Asesoras que frecuentemente las ven ahí en el Palacio por las mañanas que viven en las Grullas Margen Izquierda que tienen un Abarrote que hoy ya lo hicieron casi Ley Express que en corto tiempo creció, que ahí entonces les comenta al Señor Síndico, al Presidente y a sus compañeros que hay que estar muy atentos que el recuerda que cuando vino el Señor Gobernador a dar el banderazo de una Carretera para lado de Jitzámiri, un grupo de jóvenes estudiantes, padres de familia se querían manifestar exigiendo una Preparatoria que ahí en un bloqueo de los seguidores del Señor Gobernador las cartulinas les fueron bloqueadas, sin embargo la inquietud se la hicieron ver y quiere respuesta esa gente, gente del Jitzámuri que va a la Bolsa de Tosalibampo a estudiar el nivel Bachillerato, gente del Jitzámuri que va a la Higuera de Zaragoza a Cobaes de la misma manera a seguir sus estudios de Bachillerato que son Comunidades muy distantes, muy lejanas en donde la gente la verdad no tiene para seguir sus estudios el piensa que si esa inquietud de su compañero Marino la pueden dirigir a la Comunidad de el Jitzámuri ahí si el consideraría algo prudente de que se aplique, pero quitándole de las manos a ese tipo de personas el llevarle esos estudios de Bachillerato al Jitzámuri que en esa parte van a tener todo su apoyo y su compromiso sobre todo con un gran sentido de humanidad y con toda la responsabilidad como Servidores Públicos que ahí si le entra y que entonces no quiere que lo dejen solos sus compañeros Regidores y menos el Señor Presidente porque ahí si lo están pidiendo la misma Comunidad no tres personas o cuatro en donde ya no pueden seguir permitiendo esto que ahí so el le entra, pero que su respeto le comenta a su compañero Regidor Marino que que bueno que esté inquieto pero que hay que entrarle mejor a esa parte que el lo invita para que le ayude a promover allá pero no con esa gente si con otros.-----

---Acto seguido hace uso de la voz el Ingeniero José Ildefonso Medina Robles Síndico Procurador para expresar, que efectivamente ese tema si la verdad se requiere un análisis y una discusión profunda, dado que los hechos suscitados en meses anteriores, fue una polémica que se dio no solamente ahí en Cabildo sino que salió fuera de Cabildo por la connotación que tuvo la irregularidad que se presentó y precisamente se concretó en un fraude ese programa, y el cree que son la solicitud de eso si se tiene que tomar muy en cuenta lo pasado, porque no quisieran en lo particular el cree que ni el Presidente y ni tampoco los Regidores, estarían dispuestos a avalar y mucho menos aprobar en un momento dado tan fríamente una solicitud o un programa de esa naturaleza, que lo que sí implementando a las preguntas que hace el Regidor Abraham quiere decirle que si se hizo la investigación que se mandaron oficios a la Dependencia de Ingresos particularmente a Tesorería para que se pararan todos los apoyos que se venían dando al respecto que, ahí se quedó la investigación y posteriormente surgieron otras al respecto cuestionamientos y les pidieron a las personas que pidieron y que se ampliara mas la investigación que por favor llegaran a la Dependencia de la Contraloría de control interno, para poder dar amplitud a la investigación es decir que presentaran algunos medios de prueba, algunos hechos en fin información que es importante para poder sustanciar la investigación que al contrario no pueden seguirle de lo que se estaba reclamando posteriormente de que se decía que se seguía apoyando que ahorita el conocimiento que tienen ellos investigación que se ha hecho está parado ese apoyo, pero que sería bueno que a partir de esta revisión o solicitud nueva como le quieran llamar que se les dijera si va a ser carácter social, si va a ser privada y

quién es el representante legal de eso, quién es el responsable del programa porque una cosa es el responsable gestor y otra cosa es el responsable administrativo operativo del programa, que no están en contra de la Educación porque es la parte integral del desarrollo humano porque es la parte que va a ayudar a la transformación de la sociedad y que además están a favor de las oportunidades que se ofrezcan a través de esos programas de asesoría abierta para la ciudadanía porque hacen falta pero que no están tampoco dispuestos a apoyar la ilegalidad y tampoco están dispuestos a que no sea incertidumbre a que no se de confiabilidad quienes van a ser en un momento dado alumnos de ese programa, cree que esos programas requieren sustentabilidad académica que requieren objetividad y también requieren de la certeza para poder darle el apoyo que entonces son dos interrogantes es privada, social y quién es el gestor de eso, quién es el responsable, que por otro lado es importante que la Comisión porque se va a mandar a Comisiones, es importante de que se exija y se apruebe un Convenio, un Convenio en donde sustente las partes normativas y cuales son las responsabilidades si se llega a aprobar por la Comisión de ese programa, cuales son los beneficios sociales, académicos, cual es su sustentabilidad y hasta donde pueden confiar porque no marcan nada que no se puede sacar al vapor un programa que es trascendental con mucha importancia y que le den un trato insignificativo, que entonces tomando en referencia lo anterior si solicita todos esos comentarios para que la Comisión de Educación o la Comisión que tenga que ver en esa definición tome a cuenta todo lo que ahí se está comentando en lo normativo, lo académico y en la sustentabilidad y la confiabilidad del programa.-----

---Hace uso de la voz el Regidor Marino Crisanto Davizon Padilla para expresar, que como le da pena que los Regidores que están encargados de la Comisión de Educación se opongan al desarrollo de la Educación y que con todo respeto le comenta al Señor Síndico que se les entregó a la Comisión del PRD del Partido del PRD a Minerva, a Fernando del PRI, al Señor Síndico, al Señor Gastelum andaba de viaje y no se lo pudo entregar todo el sustento legal de la Preparatoria abierta y que ellos pueden investigar con las autoridades competentes a nivel Estado el registro de esa Preparatoria que no hay nada ilegal les comenta a los Señores que están 40 muchachos que tienen aspiraciones de terminar su Preparatoria Señoras y Señores que quedaron truncos en sus estudios y que cuando se hizo la polémica de la prepa famosa prepa patito, el se metió a la lucha por esa gente para que pudieran concretizar su aspiración de terminar la prepa y poder seguir estudiando una carrera, que a el no le mueve nada que está todo muy bien sustentado, que los reta a todos los de la Comisión de Educación y a todas las gentes que se dedican a la educación que tienen a su compañera Minerva que es muy brillante en ese aspecto, que entonces el los reta y van a Culiacán y checan en donde está la ilegalidad de esa creación de esa prepa y los reta también y los invita y los lleva también a ver que 40 personas que se les dio ahí al Síndico y a todos ellos las solicitudes que se hicieron a la SEPYC que el Señor Sixto está enterado que ahí no hay nada ilegal les comenta a los Señores que no politicen algo que como una aspiración muy legítima de gente que en otras circunstancias no podían terminar sus estudios, que ese es el afán que lo mueve que a el no le mueve nada les comenta a los Señores que el de ahí se regresa al Ingenio a trabajar si es que no lo corren cuando vaya, que a el no le mueve nada de lo Político y lo que quieres es servir a la gente y los exhorta a todos los Maestros de Educación Regidores a algo que es muy viable y que está a simple vista, que los invita a Culiacán con el Señor Perea que no hay nada obscuro que le busquen por otro lado que ahí si quieren hacer Política y ser protagónicos y aparecer en los medios que le busquen por otro lado que no es por ahí y que reta a los Señores.------

---Acto seguido el Regidor José Leonel Sánchez Cota hace uso de la voz para expresar, que quiere referirse en dos o tres experiencias propias y primero quiere decirles que el Jitzámuri no es el único campo que está marginado se puede decir en los apoyos en la Educación y puede decir marginado en los apoyos en la Educación parcialmente, porque si han tenido ellos becas para los hijos de los Pescadores por parte del Gobierno del Estado que les han etiquetado beca para los hijos de los Pescadores que no tienen beca de Oportunidades, que no solo Jitzámuri es históricamente una lucha por darle la oportunidad a los hijos de los Pescadores de que estudien que tienen Comunidades Pesqueras en las mismas condiciones en donde no hay ese alcance de la Preparatoria para arriba que incluso hay Telesecundarias en los Campos, que han tenido ese respaldo parcial y se refiere porque no les ha alcanzado nunca la cobija para tanto muchacho que quiere estudiar y que se preocupa que madruga para venir y trasladarse a las Escuelas diario a diario una lucha que muchos de ellos no la terminan porque se cansan de luchar y porque a veces no tienen el apoyo suficiente, se refiere a esa experiencia porque le tocó vivirla en los Campos Pesqueros pero que esa misma experiencia seguramente la tienen en otras Comunidades Rurales dedicadas a otra cosa donde están alejadas, que puede hablar de Matacahui y de otras Comunidades que están alejadas y que tienen igual, que es cuestión de que se den una paseadita en las mañanas muy temprano para esos lugares y van a ver a los muchachos esperando raite que igualmente en la noche, que le tocó personalmente trasladar muchachos que van ya en la tarde al Campo y que luego tienen que madrugar para regresar otro día, que sí es una lucha constante en esa cuestión que si es una de las experiencias que la otra lo de la Prepa abierta, que el tiene un hijo que ha estado luchando para que termine de estudiar, que ya se casó, ya tiene familia y que ha estado luchando para que termine sus estudios y acaba de inscribirse en la Preparatoria abierta que no sabe si es a la que se refiera su compañero Marino o no, pero que esa es una opción, una alternativa para que el muchacho pueda terminar, quiere decir mucho también la calidad de la

Educación que tienen hasta donde puedan llegar porque algunos la tendrán de mejor calidad de otros, porque el cree y conoce la percepción personal porque no tienen la misma calidad de Educación porque?, porque su hijo va a la Prepa abierta y casi casi como para cumplir con la Prepa y poder agarrar una Carrera Universitaria que desgraciadamente cuando el estaba no había las Secundarias Técnicas, que el estudió Contabilidad en una Academia Comercial y que nunca en la vida pudo terminar porque no hizo Secundaria y nunca pudo agarrar una Carrera Universitaria y esas son las prisas a que se refiere porque deben de priorizar el apoyo a la Educación sobre todas las cosas la Educación y claro que con el debido cuidado como lo dijo ahí su compañero Marino que si se ven los detalles y aunque ya es un asunto que ya se votó para el pase a Comisión que seguramente la Comisión, los integrantes van a ver con el cuidado en la cuestión de los argumentos que se presenten para el Dictamen y que ya verán ellos si cuando pasen las copias del Dictamen ven los considerandos y verán ellos hasta donde se llegó y podrán profundizar el tema cuando se trata ahí, pero que si en lo personal el tema Educativo cien por ciento el apoyo.-----

---Enseguida hace uso de la voz el Regidor Abraham Josué Ibarra García para expresar, que siempre hablan de retos que hablar de retos significa el ver actuar, el ser un buen ciudadano, el ser responsable, el caminar correctamente, el seguir los principios de la legalidad como ciudadano, los principios que sus padres les inculcaron que eso es que esas partes les ayudan a lograr grandes metas a ponerse retos pero retos positivos no negativos y que a ese reto si le entra le comenta a su compañero, con mucho gusto y tiene los indicadores para cumplir todo reto pero el le pregunta si puede cumplir ese reto, que la ciudadanía le pregunta, te pide como le hiciste para conseguir ese sello, con clave y con nombres que es una que se proponga y que le cumpla a la ciudadanía como le hizo?, y a la Secretaría de Educación Pública y Cultura que es el reto de la sociedad el de cumplirle como le hizo?, que ahí si el como Comisión de Educación el si le puede comentar eso y que no es personal que es algo que no se ha clarificado que es la parte que el le pidió al Sindico Procurador, que resultados tuvo de esa parte, como le hicieron para ese sello porque otra si se pone un carrito de hat dog en la esquina de ahí en el Crucero de Centenario y Gaxiola ese carrito de hat dog aunque venda 50 hat dog en la noche le ponen nombre a ese negocio, a esa microempresa, que ahí se dice una Preparatoria en un gran edificio en una parte mayor mejor ubicada de la Ciudad, en un buen espacio la superficie de construcción y no le ponen nombre que se agarran de otro nombre y no le pone el que le corresponde que no sabe que se está ocultando pero si la mercadotecnia la han querido aplicar pero los jóvenes tienen los ojos bien abiertos que ahí que bueno que desean estudias pero que afortunadamente en la Ciudad de Los Mochis, cuentan con la educación de nivel medio superior en todos los ámbitos que a donde echen un vistazo los jóvenes pueden acudir a cursar sus

2.1

estudios de nivel medio superior que afortunadamente hay muchos espacios que pueden accedes porque no priorizar como lo dice su compañero Leonel, Jitzámiri, el Hecho que ya gracias a dios el Colorado ya tiene, que el Colorado tiene un COBAES que ya cuenta con ello, en Lázaro Cárdenas otros lugares que si hacen falta que son prioridad pero que si ahí si el le entra con muchísimo gusto que ahí si pero que el recuerda que el Jitzámuri que es el caso específico porque son los mismos estudiantes, los mismos padres de familia que le hicieron una petición al Señor Gobernador en presencia del Señor Presidente Municipal que ahí si el puede apoyarlo con mucho gusto pero que ya lo demás caray que necedad con ese tema que la verdad si le quita tiempo de apoyar a gente que se quiera aprovechar de los mismos recursos del Ayuntamiento; interviniendo el Señor Presidente Municipal para expresarle a sus compañeros Regidores que ese tema ya fue turnado a Comisiones que va a ver el tiempo pertinente para el análisis, aclarar las inquietudes que haya los comentarios que se tengan que hacer que nomás es la aclaración al respecto de que ahorita solamente fue a consideración para turnarse a Comisiones que ya fue votado y cree que ya es el tiempo pertinente para el debate, el análisis en fin solo el comentario.-----

---Hace uso de la voz el Regidor Guadalupe López Valdez para expresar, que atendiendo el llamado cree que es válido pero que haciendo algunas observaciones, cree es muy fácil a veces querer ser protagonista de algo y echarle la culpa a los demás y cree que su amigo Marino tiene mucho que revisar en su asunto, que él no lo reta en ese sentido cada quién sus niveles y sus respetos y solamente les quiere recordar que en ese Cabildo la Comisión de Educación, el Profesor ojo Profesor Abraham y el Profesor Maestro en Ciencia de la Educación, el Presidente de la Comisión, el como Secretario de la Comisión y como Comisiones Unidas y Hacienda quienes van a tomar cartas en el asunto para traer de manera responsable un Dictamen sobre ese asunto que hoy pasa a Comisión por un lado y que por el otro su Síndico fue reiterativo en que el Regidor Abraham lo dice el lo confirma que al pueblo hay que atenderlo en lo que necesita y la Educación la necesita, que ratones hay suficientes para empezarlos a matar que el se refería a lo ilegal y a un fraude vigente que con su término de continuidad y actualización está diciendo que siguen cobrando y eso si le preocupa que prefiere defender primero al pueblo de los ratones para que le alcance el dinero para luego darles Educación le comenta al Regidor Marino Crisanto Davizon Padilla; interviniendo el Regidor Marino para expresar, que lo único que como Maestro que es el Regidor Guadalupe ya está jubilado y que el Maestro acaba de tener una Maestría, no entiendan la Educación abierta le comenta al Regidor Abraham, no necesita Clave ni Sello, que averigüen bien de cómo están las cosas que están pidiendo su apoyo para apoyar a los asesores de un sistema abierto que para que le dan tanta vuelta, que no se necesitan claves que cualquiera puede abrir una

Preparatoria abierta por si no lo saben que el compromiso que se hizo en Culiacán fue que iban a tratar de conseguir apoyo con los Regidores para que se les pagara a los asesores que a lo mejor va a raspar muebles por otro lado pero en esa meta que se puso el de apoyar a esa Prepa, lo único que se dio cuenta el es que el sistema abierto ahí en Los Mochis está fallando que la SEPYC si hacen una investigación del área de ellos que es la Educación se dan cuenta que el sistema abierto es un elefante blanco y no está funcionando que hasta ahí la deja y que en la Comisión de Hacienda y en la Educación se va a definir si no el no se va a morir ni se va a desgarrar las investiduras pero que si va a quedar de manifiesto que ellos no apoyan a la gente que tiene aspiraciones que no nada más que existan Preparatorias y Secundarias que se acuerden que hay gentes que por equis o por ye dejaron sus estudios y quieren y tienen también aspiraciones de superarse en la vida y que ellos se las están truncando porque están cerrando el paso, que por otro lado les quiere comentar que la decisión de donde se pone una Escuela o no no depende de ustedes ni de ellos que es el área de planeación y educación que por favor que entonces no conocen nada ellos que se pongan a estudiar para que sepan quién va a decidir en donde se pone una Escuela o no que por mas que brinquen y salten ellos no deciden que es la Secretaría de Educación el área de Planeación.----

---Acto seguido hace uso de la voz la Regidora Juana Minerva Vázquez González para expresar, que nada más para decirle al Regidor que ella es maestra y que si tiene alumnos que ocupen asesorías de manera gratuita y con todo gusto puede destinar dos días a la semana para trabajar con ellos.-----

---SÉPTIMO---PROPUESTA DE LA REGIDORA NORMA OTILIA LEON RODRIGUEZ, REFERENTE A INSTITUIR EL RECONOCIMIENTO MUNICIPAL ANUAL AL MERITO DE TRES MEDICOS, EN EL MUNICIPIO DE.---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Regidora Norma Otilia León Rodríguez para expresar, que se permite dar lectura a su propuesta en los siguientes términos.-----

# CONSIDERANDOS

- 1. Que en nuestro País el 23 de Octubre de cada año, se conmemora él DÍA del MÉDICO.
- 2. Que en razón a ello, el ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, el Lic. Mario López Valdez el 22 de Octubre del 2011, entrego reconocimientos a varios destacados médicos que han entregado su vida al cuidado de la salud de los sinaloenses, donde incluso en su intervención oratoria expreso que

haría un exhorto al H. Congreso del Estado, para aprobar una iniciativa para instituir el premio anual, a fin de reconocer a todos galenos que se dedican a trabajar con ética, seriedad, profesionalismo y entrega.

- 3. Que de los médicos reconocidos en el trascendental evento, como han de recordar tres fueron de la Región Norte del Estado, me refiero a los Doctores José Mendoza Castro, Pablo Domínguez Tradd y José David Guzmán Leuffer, a quienes el cabildo en sesión celebrada con fecha 10 de Noviembre del 2011, otorgo reconocimiento precisamente por su trayectoria de vida, convicción, vocación y humanismo, lo que les ha permitido dejar huella en la sociedad.
- 4. Que la suscrita, partiendo de estos antecedentes y con motivo del trabajo realizado como Presidenta de la Comisión de Salubridad y Asistencia, he tenido la oportunidad de constatar el humanismo de muchos médicos que se entregan en su diario quehacer a su profesión y específicamente en el Hospital General Ciudad, es muy común ver todo este tipo de casos de apoyo a la población; es por ello que me motivo presentar una propuesta que tuviera que ver, con la formalización de un Acuerdo de Cabildo, para instituir el reconocimiento anual a tres médicos en el Municipio de Ahome, que se hagan acreedores a este merecimiento por su servicio a la comunidad, no puedo dejar de mencionar los Médicos tan distinguidos por su trabajo dedicación profesionalismo al Doctor Marco Julio Carlón Riveros Coordinador de la Secretaría de Salud en la Zona Norte del Estado, Doctor Jesús Caudillo Gines Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 1, Doctor Hilario Osuna Figueroa Director del Centro de Salud Urbano de Los Mochis, Doctor Ricardo de la Cruz Director de Salud Municipal.
- 5. Que por lo anteriormente expuesto, con todo respeto propongo lo siguiente:

**PRIMERO.-** Instituir el Reconocimiento Municipal Anual, al Merito de Tres Médicos en el Municipio de Ahome.

**SEGUNDO.-** El reconocimiento anteriormente mencionado se otorgará a los 3 Médicos que la Comisión dictaminadora integrada por los Presidente de los diferentes Colegios Médicos de la localidad consideren sean los merecedores de esta distinción.

**TERCERO.** Dichos reconocimientos se otorgaran en Sesión de Cabildo a celebrarse el día 23 de Octubre de cada año, fecha en que se conmemora **el día del Médico.** 

---Enseguida se aprobó por unanimidad que el Presente Punto del Orden del Día se turne para su análisis y Dictamen a la Comisión de Gobernación.-----

---OCTAVO--- ASUNTOS GENERALES.---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, el Regidor Guillermo Algandar García hace uso de la voz para expresar, que a pesar de que su compañero Callejas, el Regidor Medina, su compañera Minerva, el compañero Leonel, el no siente rencor contra ellos que son parte del mismo Cabildo a pesar de que lo tienen demandado el no siente coraje con ellos y por eso dice que son amigos y amigas que por daño moral lo tienen demandado y que las cosas ahí van, que trae dos puntos muy importantes le comenta al Señor Presidente, que revisando ahí en la Administración pasada el Expresidente Esteban Valenzuela, tenía un proyecto muy bueno con los álamos de la Carretera Mochis Topolobampo que inclusive ya había al parecer un presupuesto para que ese corredor turístico se hicieran unas palapas, unos baños públicos y que todos los puestos se hicieran para atrás de un carril ahí y si se da cuenta le comenta al Señor Presidente es a donde van todas las familias que vaya que ahí está la familia conviviendo con sus hijos, que se mirarían muy bien ahí esa alameda bien arreglada porque es una Carretera que va hacia Topo y al Maviri que eso se miraría muy bien y le comenta al Señor Presidente que le gustaría que eso lo mirara el y siguiera ese procedimiento que ahorita viendo lo que decía el compañero Guadalupe, sobre los carros de los Síndicos que ahí hubo una buena inversión que a lo mejor si les hace falta a los Síndicos que a lo mejor ahorita no era el momento de entregárselas por lo que han estado diciendo sus compañeros que se pueden utilizar mal pero que ellos como Regidores tienen que estar pendientes y el Presidente también para que se les de buen uso a los carros, que en las Administraciones pasadas había una Camioneta le comenta al Señor Presidente para los Regidores porque muchos Regidores tienen que ir a Culiacán o tienen que ir a eventos y ahí andas en sus carros que hay veces que sus compañeros tienen que andar en sus carros y le piden al Señor Presidente que así como se ha fijado en los Síndicos y se ha fijado en las diferentes Dependencias que les ha dado carros nuevos, pues también le piden un carro nuevo para todos los Regidores porque cree que también ellos como Regidores tienen derecho a tener algo nuevo para cuando se les ofrezca.----

25

---El Regidor José Leonel Sánchez Cota hace uso de la voz para expresar, que se esperó a Asuntos Generales para ver el asunto de la aprobación de la Cuenta Pública, que se vio que ya se había aprobado, que sobre la cuestión de las fechas como hablaban de que si hubieran sido los Viernes o el tercer Viernes hubiera sido el día 20 que varían las fechas que puede tocar que en otro mes, toca el Viernes 24, que entonces cree que puede verse ahí es los calendarios del año y proponer en los meses las fechas del análisis de la Cuenta Pública con buen tiempo y que también el le agradecería a la Comisión de Hacienda que cuando se reúnan para ver lo de la Cuenta Pública a veces les pueden mandar un oficio y le gustaría de perdida para aprender un poquito mas de eso para ver si todavía es tiempo, que la otra cuestión a la que se va a referir es y quiere decirles que en el transcurso de sus gestiones de su trabajo el va a cumplir 36 años en las dirigencias tanto Local, Regional como Nacional que no es fácil, pero que entonces siempre hay que tratar de ser congruentes, hay que tratar de hacer las cosas lo mejor posible, tener una imagen un prestigio cuidarlo porque tal vez sea lo único que tengan y tal vez sea la única herencia que puedan dejar a la familia y que también quiere decirles que en su vida no ha sido rencoroso con nadie que el ha tenido muchos contrarios políticos en el transcurso de las elecciones que ha tenido que siempre ha tratado de mediar, ha tratado de ser y tratar de entender al que está en frente para poder opinar, para poder actuar y no dejándose llevar por lo propio que ahí en esos lugares, en esas sillas solicitó a su compañero Algandar que les diera una explicación o que les comprobara lo que en aquel entonces se manejó que el lo respeta mucho y quiere decirles que siente aprecio, compañerismo, pero que dio su palabra en esa misma silla que si no se hacía una van a decir de retractarse de la cuestión de lo declarado en aquel entonces ellos iban a actuar e iban a poner la queja por el daño moral, que de hecho no es la única vez que hay otras ocasiones que también los han atacado de maneras infundadas y que no de ahorita que de muchos años y que en cumplimiento de la palabra metieron esa 26

Demanda pero que para el es muy fácil quitársela le comenta a su compañero que nomás es cuestión que diga que no es cierto que el no dijo nada y que ya no pasa nada, que lo único que va a pasar es que ellos tienen el gasto el que les ocasiona el llevar un juicio así que encima del otro daño se viene el económico pero que con mucho respeto le dice el que les tiene estimación y respeto a todos sus compañeros y que si se trata de comprobarlo aprueba está que el está para servir y para atender y que si se equivoca acepta que también le llamen la atención y lo critiquen y que ahí en ese momento le pide una disculpa a su compañero Algandar el que hayan tenido que llegar a esa medida pero que ya está ahí que es muy fácil y que conoce la cuestión jurídica y que es cuestión de que solo diga que no es cierto y punto.-----

---Acto seguido hace uso de la voz el Regidor Abraham Josué Ibarra García para expresar, y le comenta al Regidor Guillermo que lo denunciaron y que espere los resultados de la denuncia que ya se hizo la denuncia y que ya y que esa parte la parte legal se tiene que resolver sea mentira o sea verdad ya está la denuncia, que lo que el nada más quiere aprovechar la petición que dio a conocer su compañera Regidora Arcelia, que ha habido algunas inquietudes de parte de la Ganadera Local de ahí del Municipio de Ahome que no sabe si ya les fue autorizado los baños para ahí la Ganadera que estaban también pidiendo un cerco que no es tanto que nada más unos cuantos metros, pero que ahí hay algo que les urge que ya se tiene el respaldo del Gobierno del Estado que ahí el piensa que sería bueno que le llamen al dirigente de la Ganadera Juan Luis y concertar una reunión con el Señor Presidente le comenta y la Comisión de la Ganadería que si ya está la reunión que sería bueno llegar a buenos términos y un buen acuerdo para que ellos puedan hacer bien sus actividades de la Asociación Ganadera de manera adecuada y prudente en vía de resolver los problemas que están padeciendo los ganaderos a raíz de la falta de líquido en esa parte que ojala que se llegue a buen acuerdo que ahí le gustaría que le diera una opinión al respecto que sea algo urgente que lo otro le comenta al Señor Presidente, que el quiere pedirle todo su apoyo en que promuevan una cultura de respeto, que promuevan una cultura de responsabilidad como Servidores Públicos y como Funcionarios que están pidiendo algunas disculpas a algunos compañeros pero que ahí el va a sacar algo que sería bueno que también se disculpara una Funcionaria de esa Administración, en donde hay unas fotografías que diga no si es cierto de esa foto que está de Ahome Despierta en plena precampaña, pero que si no es cierto que estaba en horas de trabajo que lo diga, que lo compruebe y que si lo está que también lo aclare que ahí si el le pide esa responsabilidad porque le están pidiendo que su compañero Regidor se disculpe públicamente que también Karla América lo haga, que su compañero Regidor Ricardo ahí dio unos indicadores muy precisos de una nota periodística y que tiene toda la razón que ahí no sabe que ha pasado pero que si en esa parte hay que ser muy respetuosos, hay que

27

---Acto continuo hace uso de la voz el Regidor Guadalupe López Valdez para expresar, que parece que está por ahí el compañero Juan Luis que es justamente el Presidente de la Asociación Ganadera Local del Municipio y que justamente reiterando aunque en realidad es un gran problema que al menos en ese momento pueda estar pasando desapercibido que quienes salen al medio rural están viendo el gran problema que se está volviendo el poder que el agua llegue a los extremos a la punta del canal en donde justamente tienen sustento o necesidades los productores que son los principales pilares de la región y se refiere a los Agricultores y a los Ganaderos y él los invitaría a esos que no conocen de el medio rural a que se peguen una paseada por San José al fondo hasta el Colorado, por el otro lado de la Higuera de Zaragoza hasta las Grullas Margen Derecha o acá en el Carrizo de el Desengaño hasta Bacorehuis, como está el alto riesgo incluso de salud por la dificultad de que llegue un agua limpia a los sistemas de bombeo de la JAPAMA, que habla de la gente que se imaginen como están los animales que ahorita su compañero Abraham se preocupó por el baño que hay que darles para que tomen primero las vacas que después las bañan como quieran o se aguantan de aquí a que llueva, quiere pedirle al Señor Presidente como parte de la Comisión a su compañera Arcelia y su Servidor, con mucha sensibilidad que recuerden que los presupuestos alguna parte de ellos si pueden ser ajustables y disponibles cuando hay contingencia de manera natural y el cree que ahí en el caso de Ahome es un caso claro ese, que la situación del agua se está poniendo de manera complicada para abastecer no solamente a la siembra si no hasta la misma gente y el cree que eso era ya de que ese Ayuntamiento aunado a la petición de sus compañeros Ganaderos pero que vayan tomando junto con Protección Civil o quién corresponda, algunos lineamientos generales que les ayuden a preveer un poco de orden en el uso del agua, que cada quién desafortunadamente la sociedad la está tomando de donde la hay para satisfacer su necesidad y el que tenga milpa y quiera regar su milpa y no averigua si el otro tiene vacas que se le pueden morir mañana y menos si el pueblo del fondo allá en donde están los Campos Pesqueros, Campos Agrícolas mas alejados que de su abastecimiento de agua si le llega a la gente, cree que es un momento digno para retomar el asunto y cree que pueden estar a tiempo que ya el Gobierno del Estado puso su parte y cree que vale la pena ahí asumir el compromiso social que como Ayuntamiento se tiene y ver esa situación, cree que con eso queda la idea principal que ahí no pueden esperar a licitaciones que en otro momento a lo mejor las dejan pendientes que ahí que es una contingencia que exige el apoyo a una de las dos actividades en ese caso los Ganaderos y cree que la Agricultura y el consumo humano también hay que irlo viendo de una buena vez antes de que los sorprendan los tiempos y que recen porque llueva.-----

--- Hace uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Zenen Aaron Xochihua Enciso para expresar, que nomás hacerle un comentario con relación a ese tema que precisamente si el Presidente de la Ganadera se encuentra presente, que al término de esa Sesión se le va a atender que va tienen ese compromiso que nomás mientras estén ahí cumpliendo con su deber pero que el ya está en la Agenda para ser atendido ahorita en la conclusión de la Sesión de Cabildo eso por un lado, que por otro lado que bueno que haya esa comunión en el tema de la problemática del agua porque ya es un tema que está haciendo crisis en todo el Estado, quiere comentarles que apenas el Viernes pasado, estuvieron altos Funcionarios de la CNA que vinieron al Estado de Sinaloa precisamente viendo del como se le va a hacer para atender la problemática que también hubo algunas situaciones por ahí en el sentido de excedentes que se sembraron, gente que sembró como suele pasar a la brava sin permisos que son excedentes y que no es la primera vez que pasa en el Estado y que manejo se le va a dar, porque entonces se empieza a dar el clandestinaje en el tema del agua o el hurto del agua, en donde se bloquean canales, compuertas en fin y que en ese tema también en la última visita del Gobernador también se lo comentaba en el sentido de que tenían que estar muy atentos con eso en el como le van a tener que hacer porque primero tienen que ver el tema de el consumo humano y que es correcto lo que dice su Regidor de que en muchos casos de que en aras legítimamente los productores en querer salvar sus siembras y aunque muchos de ellos las hicieron sin la autorización sabiendo que no iba a haber que alcabo ya metidos como sea le hago que es lo que van a hacer, que obviamente van a tener que tomar medidas estrictas para ello y que obviamente ahí se requiere del respaldo de todo el Cabildo, que tomen conciencia de la situación y que de alguna u otra manera la prioridad de algunos salvaguardar y garantizar el consumo humano y que ya ha habido algunos problemitas por ahí que se presentaron cuando había algunos conflictos en los módulos, en donde hubo algunos por ahí que fueron y pusieron algunos costales y formaron diques ahí que no les permitía llegar el agua a algunas plantas potabilizadoras en la zona rural que obviamente ahí van a tener que estar muy coordinados con al área de Seguridad Pública no

solamente Municipal sino las otras instituciones para poder si se empieza a generar ese problema poner orden para poder garantizar el suministro del agua a las plantas potabilizadoras en primer lugar que nomás a manera de comentario general.-----

---La Regidora Juana Minerva Vázquez González hace uso de la voz para expresar, que primero que nada le comenta al Regidor Algandar que le quiere decir a el, que ella vive de su trabajo no de rencores y que en ese sentido ahí están para trabajar y lo que lo que mas necesitan es tener una política conciliatoria como ya lo necesitan a nivel Nacional, por cierto que eso sería lo primero, que en un segundo tema ella cree que así como utilizan ese foro de discusión en el Cabildo ese foro público para tratar de marcar de cuales son los elementos en los que tienen que mejorar también es importante reconocer en que se ha avanzado y en ese sentido le comenta al Señor Presidente, ella quiere reconocer que una de las áreas en las que ese Gobierno ha trabajo bastante y le da mucha satisfacción es el programa de Rescate a los Espacios Públicos que precisamente ahí tiene los lugares que han sido beneficiados con esos Parques que se rescatan que sirven para el esparcimiento para los niños y que aprovechando esa sensibilidad y el entendimiento que el tiene sobre la inversión que se tiene que hacer en la niñez de Ahome si le pediría de manera muy atenta, que pudiera recibir a los Colonos del Fraccionamiento del Fovissste 3 que están representados por el Profesor Tiburcio Campos Santana, presentaron un proyecto para rescatar su parque desde el 7 de Junio del 2011 que evidentemente ya se recibió que está el Expediente completo y que si le gustaría que los atendiera y que platicara con ellos para disipar esas inquietudes para ver de que manera se pueda trabajar para rescatar también ese parque como muchísimos otros en los que no tiene duda en los que se va a seguir trabajando que es un proyecto central sobre todo en esas épocas de violencia como ya lo decía antes en donde los niños necesitan tener un espacio para ir a divertirse y le parece muy importante que se les atienda porque precisamente si el cambio lo hacen juntos es responsabilidad tanto de gobierno como en ese caso de los Colonos del Fovissste 3 el llegar a esos acuerdos para tratar de sacar lo mejor para los Ciudadanos; interviniendo el Presidente Municipal para comentarle a la Regidora que ahorita se ponen de acuerdo para la fecha para poder concertar la cita y poder atender ese tema.----

---El Regidor Ricardo Pérez Camiade hace uso de la voz para expresar, que nomás para diferenciar ahorita que se discutió la Cuenta Pública que hay dos rubros que una es consumibles del equipo de cómputo y otro es el equipo de cómputo que el consumible es el día a día de lo que son tintas y el equipo es lo que se adquiere para informarle al Municipio de Ahome, a la Población, que en consumibles en equipo de cómputo de Marzo se gastaron \$159,873.00 pesos y en equipo de cómputo

\$155,360.00 pesos que a manera de observación que es toda su participación.-----

---NOVENO----CLAUSURA DE LA SESIÓN.---- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 12:07 doce horas con siete minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.------CONSTE.------

ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO ELEAZAR AGUILAR CALLEJAS PRESIDENTE MUNICIPAL

HUMBERTO ARMANDO SOTO OCHOA IGNACIO ERNESTO GASTELUM BORBOA

NORMA OTILIA LEON RODRIGUEZ VICTOR SINUHE DAMM RAMIREZ

JOSE LEONEL SANCHEZ COTA MIGUEL ANGEL MEDINA MARTINEZ

MARINO CRISANTO DAVIZON PADILLA GUADALUPE LÓPEZ VALDEZ

MARIO HILARIO FLORES LEYVA JUANA MINERVA VAZQUEZ GONZALEZ

RICARDO PEREZ CAMIADE FERNANDO JESUS IBARRA VELAZQUEZ

ARCELIA BOJORQUEZ PEREZ BLANCA AZUCENA DIARTE VÁZQUEZ

GUILLERMO ALGANDAR GARCIA ABRAHAM JOSUE IBARRA GARCIA

#### **EVELIA ECHEVERRIA VALDEZ**

EL SINDICO PROCURADOR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

JOSE ILDEFONSO MEDINA ROBLES LIC. ZENON PADILLA ZEPEDA

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N° 50, DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2012.----